

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIII.

Lunes 14 de Abril de 1890

NÚM. 572.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO.

Sección editorial: Juicio de un bachiller sobre el libro de un maestro.—Remitido.—*Sección científica:* Clínica médica (continuación).—*Varietades:* Literatura perruna.—Lista de los profesores que no solamente no pagan, sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.—Anuncios.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 14 DE ABRIL DE 1890.

JUICIO DE UN BACHILLER

SOBRE EL LIBRO DE UN MAESTRO

I

¡Plugiera que el Dios de mis pecados no me dejara de su mano, pues he de tomar tal trote para salir por los vericuetos de la crítica, que á peligro estoy, á no dudarlo, de cometer un *lapsus* silogístico estrellándose mi afán, que con muy buen fin camina, á no hacer luz bastante para que el maestro de mi libro no involucre en su mollera la idea que, de traerlo á buen camino, mi indumentaria se ha propuesto: y es de sentir tal efecto, cuando si bien no paro en barras, llamo pan al pan, y vino al vino, hablo claro y en voz fuerte, y capaz soy de hacerme oír del sordo más gruñón que en la tierra viste y calza aunque fuese por

gracia y obra del mismísimo Santo Espíritu.

Gato por liebre no es menestra que por mis tragaderas pase, sin advertirlo apenas, pues de suyo delicada, no permite mezclanza que el estómago le ensucien, así que mi buen olfato, como perro que rastrea, huele de largo y apretando los colmillos se propone cazar, lo que por su cuenta levanta, si méritos no tiene, para que, siendo la pieza buena, le ayude á pasar por el campo si llena necesidades, de las que ha en el mundo en gran abundancia.

Así que, atisbando el ojo en previsión de caza, me vino á las mientes un *Ensayo fisiológico-filosófico-general* (ni estruendonópolis entra en ello), con el que tropecé sin buscarlo: abríle con bachilleresca ansia, y me sorprendió lo primero, la dedicatoria de cajón tan necesaria en estos libros, que ni hechos de encargo, como necesaria es la sal en los pucheros castellanos.

¡Pero en qué aprieto me pone don Jesús de mis entretelas! ¿Cómo, en su afán imitador, pide á D. Santiago la paternidad de su libro, cuando tan atildado señor dice, sin rastro de dudas, en su periódico cencillesco que usted no aprovecha, siquiera sea catedrático, para emborronar cuartillas? ¿Cómo, D. Jesús de

mis pesares, atrévese á exclamar en el colmo de la ignorancia, que *á usted y sólo á usted* (dirigiéndose á D. Santiago), debe lo que es y lo que tiene? ¿Qué daño, Alcolea de mis penitencias, le ha hecho su reputación, poca ó mucha, para que tan mal queriéndola á D. Santiago atribuya, lo que de usted debe ser propio, méritos mal ó bien ganados; y expone su pellejo, publicistamente hablando, para ser tratado á fuegolento sin humana compasión, pues de su declaración se desprende claramente que la posición que ocupa se la regaló D. Santiago, como el que obsequia de *motus proprio* á cualquier mortal sencillo, con un par de besugos ó de perdicés escabechadas?

Vea, pues, señor mío, como este bacheriller en ciernes le aprecia en tan eximio grado, que á la sola leída de su dedicatoria insustancial, jura y perjura por todos los paquidermos juntos, que ó usted no quiso decir lo que dijo, en cuyo caso á asegurar me atrevo que razón de más ha D. Santiago, ó este señor incólume es vuestra continua sombra, y voz sois un fray José del drama de los Magyares, que paso dar no podeis sin auxilio previo de vuestro sempiterno apoyador; y os aconsejo de paso, aunque en consejos soy lerdo, que errado vais por camino tal en vuestras exhibiciones científicas, y si de mudar no pensais, que por decoro os conviene, los que leemos al día cuanto al público se dá, sin mal pensar pensaremos que cuanto á vos os afecte, es que D. Santiago, cual alma empenada de vos recelosa, nos lo presenta deforme y manchado, sin nuez y sin rabo, sin cabeza ni piés, como teratológico caso, que de repugnancia sirva al lector ilustrado que lo pueda leer.

Pero basta ya y sobra de introito al asunto, que si de largo fuera, como exodo de biblia, temiendo las iras de algún energumeno en materia no entrara, sino

contrito y confeso, pues preveo que del caso si librado bien salgo, ha de ser por mi suerte, pues sin méritos propios critico un asunto, un libro complejo, tan claro de ver en el comercio metido, que da más que ciencia, fortuna y dinero, que tal es su fin, hablando uno claro como debe de ser.

II

Los filosóficos sistemas para explicar cual sea la manera de ser íntima de la vida, las doctrinas desenvueltas sobre asunto tal, desde inmemorial tiempo, las ideas de Sócrates, de Platón y Aristóteles, de Kant, Leibnitz y Condillac, de Helvecio, Malebranche, Comte y Robín, de Santo Tomás, Descartes, Balmes, Heber Spencer y Darwin y tantos otros, hasta Schutzasberg, que asegura que las substancias albuminoideas son aptas para engendrar los núcleos protoplasmáticos, y que no está lejano el día en que se hagan en el laboratorio químico, son impropias para servir de prolegómenos al estudio de una fisiología elemental, dedicada á jóvenes sin conocimientos de psicología, á alumnos que no han cursado los más pequeños rudimentos de la lógica, porque son conocimientos que pertenecen á las elevadas regiones de la metafísica y no pueden hacer más que llevar á la inteligencia del alumno una serie de elucubraciones que hagan torturar los pocos conocimientos que el alumno posee, transformando en olla de grillos su poco cultivado cerebro.

Las diferencias y analogías de los cuerpos orgánicos é inorgánicos, los fenómenos moleculares de la materia, los caracteres dinámicos, la doctrina de los átomos, la denominación de substancias coloides y cristaloides, ¿no cree el señor Alcolea que estas cuestiones entran de lleno en los dominios de la física y de la química, siendo otras más propias de la zoología que de una fisiología elemental?

No podemos comprender qué se propone el autor del libro, al tratar de la característica de la vida, cuestión en la que, no entiende una palabra, camina por los cerros de Ubeda, donde pretende concluir por un principio indiscutible, que es más bien una definición de la vida, sin que defina el objeto que se propone, pues sale fuera de la definición el objeto definido, lógicamente hablando; que la considera después como fórmula imitando ¡qué más quisiera! á la ecuación $V=I \times C$. del insigne Letamendi, en su discurso sobre la patología unitaria; y decimos esto porque la fisiología no puede, en manera alguna, tener necesidad, como dice Muller, de investigar la síntesis de la vida en los cuerpos que la tienen, sino dar la explicación de los fenómenos que presentan los cuerpos *viviendo*, é investigar las leyes que presiden sus funciones, y, en su consecuencia, el objeto primordial de la fisiología es el estudio de la actividad propia de los cuerpos organizados y las acciones que verifican, es decir, que es el estudio de los actos de la vida, sin ser el estudio de la vida misma. Es claro, pues, que teniendo este asunto por objeto que tratar, y teniendo aquellos actos que ser ejecutados por órganos de materia compuestos, compete en seguida el estudio de esta materia desde su primera formación celular, en sus diferentes aspectos hasta llegar á la materia nerviosa, en vez de divagar con la irritabilidad, en vez de llevar y traer, sin dejarle hueso sano á C. Bernard, en vez de zarandear á Beaunis, con las diferencias de plantas y animales, en vez de querer hacer pasar los caracteres dinámicos por caracteres vitales, donde hay algo más que movimientos, en vez de involucrar las experiencias del aire de Priestley, y en vez de exponer que la digestión no es más que formación de materia, hablando de la generación y reproducción, sin

saber primero qué es lo que se engendra y reproduce, é intercalando el sentimiento y el movimiento, sin conocer todavía los órganos que han de sentir y moverse en las organizaciones vivientes.

Nos lleva, luego de enristrarnos cuatro entregas de química, á las formas generales de la vida, y nos copia nuevamente á C. Bernard con su vida oscilante, latente y constante, en vez de dividir las funciones después de conocidos los órganos, como á cualquier simple mortal pudiera ocurrirsele sin ser catedrático, ni veterinario, ni bachiller apenas, sino siguiendo solamente las líneas generales del buen sentir, y así nos habla después de los granos de trigo, de las pirámides de Egipto en vez de tratar de las funciones de nutrición, y se nos va por las ruinas de Pompeya, en vez de explicar las funciones de relación, y nos condimenta un plato de habitaciones lacustres, que así las conoce el, tanto como yo de llevar mitra sin ser arzobispo, *in partibus infidelium*.

Y así en esta disertación insustancial, llegamos á la fisiología general, donde ya no está conforme, ni con Becclard, ni con Wundt, ni con Vulpián, ni con el mismísimo C. Bernard, á quien continuamente cita en apoyo de sus teorías, y allá nos explica una clase de *fenómenos vitales generales no característicos de la vida*, como si quisiera explicar un curso de gimnástica perceptiva; nos habla luego de la respiración, y allá que te vá otra vez por los campos de la física con la difusión de los gases y la ley de Mariotte, sin decir palabra alguna de las vaxículas pulmonares, trata de la absorción, filosofando con los fermentos de las substancias feculentas, grasas y albuminoideas, y con las reacciones químicas, sin fijar los actos mecánicos de la digestión, sin hablar una palabra de los dientes, ni de las glándulas, ni de los jugos, ni de nada, y allá

concluye con su *sinetización y vivificación*, sin haber analizado, ni haber dado *calórico*, quedando quien aquello lee sin saber una palabra de lo que en fisiología se debe enseñar, concluyendo esta sección con la destrucción de materia por oxidaciones, desdoblamientos, putrefacción y fermentaciones: la circulación se conoce que para el Sr. Alcolea se debe estudiar en la Escuela de diplomacia ó en los manicomios de Carabanchel, pues siendo la sangre el excitante principal de todos los órganos, y el líquido encargado de llevar á todas y cada una de las partes lo que para sostenimiento, conservación y *crecimiento* necesitan, no considera este *eminente* fisiólogo de interés capital el tomarse la molestia de hablar algo de cómo la circulación se efectúa, siendo así que sin su conocimiento no puede comprenderse la formación y destrucción de materia en que el Sr. Alcolea funda todas sus funciones de nutrición, asunto principal de su libro, y es que, buscando tanto en C. Bernard, ha hecho unas teorías tan excepcionales que no tienen paternidad posible ni explicación, y adaptando la física y la química á algunos actos vitales, ha querido con ellos hallar el origen de la vida, la causa de los complejos fenómenos de la organización, explicar estos actos, inculcando á sus alumnos ideas y conceptos tales, que no podrán en manera alguna sacar fruto cuando beban en las fuentes de las patologías.

En la segunda sección, que trata del crecimiento en una extensión impropia de un tratado elemental, se remonta hasta buscar en el Génesis el origen de la materia, cosa más propia de la Geología, y abusando de Hœkel y de Darwin, nos endilga un fárrago de generación espontánea, de lo que no es nada suyo, entre la heterogenia, la plasmagonia, que con seguridad saldrán los alumnos aludidos sin entender teoría alguna,

pues estos capítulos más parecen disertaciones académicas naturalistas que lecciones para alumnos *incipientes*.

Y siguiendo nuestro ligero análisis nos encontramos con la herencia, que no sabemos á título de qué figura en este libro, pues creemos, y como nosotros muchos autores ilustres, que corresponde de derecho á la higiene privada, y como complemento en algunas partes á las generalidades de terapéutica ó á la dictética higiénica, pero nunca ni con mucho dentro de los límites de la fisiología, cuyo estudio es el funcionar orgánico en estado de salud; y continúa copiando á Hœkel, cuyo tratado de Morfología general trae y lleva sin ton ni son, y copia que te copia párrafos enteros, y diserta sobre las leyes de la herencia, más abundante, según el autor que las del Código penal, y así llega á la sensibilidad, donde unas veces se declara materialista, deduciéndola como condición fisico-química de la materia, y otras veces la hace depender de un fenómeno vital, y otras la considera como forma especial del movimiento universal, y otras como fenómeno primordial de la conciencia, mezcolanzas que luego reasume diciendo que la causa de los fenómenos sensibles es la viritabilidad química de la materia organizada, y en vez de tratar las sensaciones como Dios manda y la lógica nos enseña, con su *automatismo* y trasmisibilidad, etc., etcétera, lo arregla á su manera y así de *cæter-is*.

Para que nada falte, como apéndice nos trae una nueva rama del saber, como *psicología filosófica general*, para explicarnos las percepciones, la memoria, las ideas, etc., etc., metiendo, además, los fenómenos de orden moral dentro de los fisiológicos y tratando de sobornar los actos volitivos á simples contracciones protoplasmáticas, sin perjuicio de meterse después á decir que la vo-

luntad es una de las tres potencias del alma, y por ende queda también el alma dentro de los fenómenos fisiológico en el primer caso, y de los psicológicos en el segundo: trata después de los movimientos y concluye con el calor y la electricidad, que bien pueden aprenderse en física sin que su estudio sea de mención tan especial dentro de la fisiología.

III

Suponiendo ahora que en el orden lógico fuera ese intento de fisiología un modelo en su género, confíeseme los lectores que lo conozcan con ingenuidad. ¿Tendría aplicación en la enseñanza del alumno? ¿Qué conocimientos prácticos le quedarían después de su estudio? ¿Puede el estudiante de Veterinaria al cursar esta asignatura, quedar enterado de la funcionalidad orgánica de los seres vivos?

Desconociendo los humores y las partes sólidas ó tejidos, desconociendo la manera de ser del sistema nervioso en sus propiedades y funciones, sin noción funcional del encéfalo, médula oblongada, espinal y nervios de la vida vegetativa y de relación, sin el estudio de los órganos que nos hagan conocer las sensaciones especiales, sin el estudio del movimiento vibrátil, del tejido muscular erectil, sin los principios mecánicos aplicados á la locomoción, sin las acciones musculares, parciales y generales, sin el estudio de las expresivas, sin el conocimiento de la alimentación del animal y de la planta, y de los actos complejos y múltiples de la digestión, sin conocer la absorción, circulación, secreciones y cuantas funciones concurren á la nutrición en general, sin el estudio de las edades, de la función ovárica de la hembra y las del feto, no es posible que se pueda tener ni siquiera una remota idea de lo que es el complicado funcionar del organismo viviente.

Por eso, mal que pese al Sr. Alcolea (á quien no tenemos animosidad ninguna), copiando y abusando de autores alemanes y franceses, ideas y párrafos enteros, metiendo cuestiones de química y física y retazos de zoología é higiene, sin orden, ni concierto, ni hilación, ha pretendido hacer una fisiología que más bien se pudiera llamar *ensayos sobre transformaciones de la materia*, impropia para la enseñanza, pues nada claro, metódico y concreto lleva á la inteligencia del alumno, incapaz, por tanto, de prepararle al estudio de las modalidades morbosas, que mal se pueden conocer sin conocer antes el estado hígido de la organización, inútil por su aplicación á la veterinaria, pues nada de ella tiene aplicación á tal ciencia, y fuera del molde en que se basan las obras didácticas, pues en ellas brillan por su ausencia la claridad, la sencillez, el paralelo entre teorías expuestas para deducir su diferenciación, sus aplicaciones á la práctica de la enseñanza que se estudia, y en la que hay la odiosa pretensión de haber resuelto muchos problems que inteligencias más preclaras no fueron capaces de resolver, y pretensiones para variar el aspecto de la ciencia que inmortalizó á Bernard, Wund, Beclard y otros, por lo que debe considerarse dicha obra sin condiciones de llenar el vacío que se siente hoy en la enseñanza de la fisiología, con aviesa intención y con engañosas pretensiones que engendra el mal reprimido orgullo de su autor, que pudiera, por otros senderos, alcanzar más laureos si se inspirara en el recto criterio de la modestia y de la ciencia.

EL BACHILLER TRABONES

Ventas de Alcorcón y Abril de 1890.

REMITIDO

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Muy señor mío y de mi mayor consi-

deración y aprecio: Aunque no es usted ageno al asunto de que voy á ocuparme, creo de mi deber, una vez terminado, cumplir el ofrecimiento que le hice en ésta, dándole á conocer, siquiera á grandes rasgos, el resultado de los hechos que dieron lugar al proceso de que he sido víctima.

El 15 de Septiembre de 1888 se sacrificó en el Matadero de esta ciudad, entre otras, una vaca, en la cual, no encontrando causa que motivase su inutilización, fué destinada al consumo como las demás. Porque si bien es verdad que se inutilizaron parte del hígado y pulmones por existir en ellos algunos quistes, también lo es que, por esto sólo, no se habían de inutilizar unas carnes que se encontraban en buen estado de sanidad y gordura, y más cuando está previsto este caso, tanto en el Reglamento de Inspectores de carnes, cuanto en el que se observa en el interior de la casa de matanza. Mas una compañía, compuesta de nueve carniceros, que existía en esta población, con quien no me unía, ni me une la mejor amistad, creyendo encontrar en las carnes de la referida vaca motivo suficiente para que, denunciándolas á la autoridad, me separasen del cargo y verse libres de mi rigurosa inspección, se pusieron de acuerdo con dos médicos y el veterinario de segunda clase D. Manuel Prada y Guillén, de quien se sirven aquéllos para la asistencia de sus caballerías, y á las once de la noche del citado día 15 se personaron en la plaza de Abastos; con la alegría que produce el espíritu... del que va á hacer una buena obra, con la luz de cerillas fosfóricas se reconocieron aquellas carnes, que resultaron sin rigidez ni color, y con degeneración grasienta, y, por lo tanto, sin condiciones para el consumo, según dijeron.

Debo advertir que estas carnes iban destinadas á un puesto, cuyo dueño estaba enemistado con los nueve indivi-

duos que formaban la compañía de carniceros antes citada.

Transmitida la denuncia á la Alcaldía, ésta ofició al Subdelegado de medicina para que practicase un reconocimiento y manifestase á la misma el resultado. Mas este señor, que conoce hasta dónde llegan los deberes del médico, manifestó que, estando prohibido por la Real orden de 28 de Febrero de 1885 que los médicos entiendan en los reconocimientos de carnes, no podía aceptar el cargo que le ordenaba, aconsejándole nombrase veterinarios por ser los que legalmente están autorizados para aquellos reconocimientos. En vista de esta franca manifestación fueron nombrados los Sres. Veterinarios, Subdelegados é Inspectores de carnes, D. Isidoro Sánchez, de Cuenca; D. Manuel Palomo y Quintero de Cádiz, y D. Manuel Morales y Gallego, de Jerez, los que practicaron un minucioso reconocimiento á las dos de la tarde del siguiente día en las carnes y vísceras que existían, resultando, según certificado que expidieron, encontrarse, tanto las carnes como las vísceras que examinaron, en perfecto estado de sanidad. El Sr. Alcalde, en vista de este certificado, notificó al dueño del puesto destinatario que podía disponer de las carnes para la venta. Pero habiendo transcurrido tres días desde su muerte, y además á causa de la elevada temperatura y el fuerte viento levante que soplabá la había puesto en tal disposición que era imposible su venta, manifestándolo así el dueño del puesto á la Alcaldía, y esta, en su vista, dispuso destinarlas al quemadero.

Parece lógico que aquí terminase este asunto, pero los señores médicos y el veterinario, y con la autorización del Alcalde, llevaron á Cádiz, para ser reconocidas en un Gabinete-Micrográfico, unos pedazos de las carnes y vísceras, y resulta haber encontrado el director del

Gabinete (que es otro médico) «un pequeño tubérculo en el centro de un pulmón, y que no podía seguir las investigaciones por el estado de alteración en que se encontraban.»

Pero como dijera también en el dictamen el referido director (aun como opinión particular), «que en un Congreso en París se había opinado inutilizar las carnes de reses tuberculosas por considerarlas nocivas para la salud», de aquí que los nueve carniceros elevaran la denuncia al juzgado de instrucción, y en su consecuencia, de la noche a la mañana me veo envuelto en un proceso por el delito de atentado contra la salud pública, sufriendo, como es consiguiente, las consecuencias desagradables de una sumaria, sin embargo de haber permanecido en el desempeño de mis cargos.

Pasemos por alto lo ocurrido en los veintinueve meses que ha durado el sumario, para terminar con el Juicio oral verificado el 28 de Febrero último.

Abierto el Juicio, leídas las conclusiones provisionales y terminadas las pruebas testificales y documentales, el Sr. García Romero, que representaba el Ministerio Fiscal, en un grandilocuente discurso hizo narración de los hechos, depurando y analizando los más minuciosos detalles. Declaró, respecto a las Reales órdenes de 28 de Febrero de 1885 (antes citada), y la de 31 de Enero de 1889 en la primera, la incompatibilidad del médico para los reconocimientos de carnes; y en la segunda no haber responsabilidad alguna, aun en la hipótesis de existir algún tubérculo, pues cuando hoy se dicta una disposición prohibiendo una cosa, es claro—dice—no puede castigarse al que la permitiera ayer. Se extendió en consideraciones tales, que quisiera retenerlas en la memoria para poderlas expresar, tal como fueron pronunciadas, y terminó su discurso pidiendo a la Sala la absolución

libre por no resultar delito en el hecho denunciado.

El Sr. Cortina, como acusador privado, hizo cuanto pudo porque apareciese culpable, y para ello empezó por negar legalidad al Reglamento de Inspectores de carnes y a otras disposiciones; hizo comparaciones que en nada se relacionaban con el caso que se discutía; refutó como documento falso el certificado de los veterinarios, y terminó su discurso para dar la vez al Sr. D. Manuel Pío Barroso, decano del Colegio de Abogados de Jerez, el que, después de pedir la venia a la Sala é invocar la clemencia divina, empezó una defensa nutrida de argumentos tan sólidos como verídicos. Trituró, palabra por palabra, lo antes expuesto por su antecesor, haciéndole ver la legalidad y validez de las disposiciones que había negado; ridiculizó algunas de sus comparaciones; probó la ilegalidad del reconocimiento micrográfico practicado en Cadiz, por haberse hecho á espaldas del interesado y por un individuo particular; manifestó, con documentos oficiales, la oposición sistemática que ha hecho siempre el veterinario Prada en cuantos reconocimientos hemos actuado, en los cuales ha sido vencido por la intervención de un tercero, corroborando estos hechos el haber estado el Sr. Prada bajo la acción de los Tribunales, á consecuencia de una querrela presentada á mi instancia en Mayo de 1882, por haberme inferido calumnias en un documento que presentó al Ayuntamiento.

Seguir narrando los puntos que tan magistralmente tocó el Sr. D. Pío Barroso en la defensa, sólo un taquígrafo podría hacerlo; y terminó pidiendo, como el señor Fiscal, la absolución libre, por las mismas razones antes expuestas.

Terminado el acto, desde la Sala de la Audiencia á la de Abogados, fué el señor Barroso felicitado cariñosamente por el inmenso público que ocupaba el local.

A los tres días después de celebrado el Juicio se publicó el fallo del Tribunal, absolviéndome libremente según petición fiscal y defensa.

¡Dios sea bendito por todo!

FRANCISCO G. CIBRIÁN.

Puerto de Santa María, Marzo de 1890.

Dejamos á la consideración de nuestros lectores el formar los comentarios que se desprenden al leer el resultado de un Juicio oral absolutorio para nuestro compañero, y lamentamos que las divisiones que existen en nuestra clase den lugar á querellas de las que tantos perjuicios sufren moral y materialmente el buen concepto de una profesión utilísima ante la opinión pública.

Del periódico *El Porvenir Vascongado* tomamos el siguiente suelto correspondiente al día 3 del corriente, y felicitamos por tan acertado nombramiento á la Junta de Sanidad de Bilbao y á nuestro amigo D. Eduardo Llorente.

«Como anunciábamos no hace muchos días, la Junta de Sanidad Provincial acordó en principio designar al señor D. Eduardo Llorente para el cargo de Subdelegado de Veterinaria de esta provincia, nombramiento que la Dirección general del ramo ha confirmado.

La opinión recibirá bien esta medida porque el Sr. Llorente es merecedor del puesto que se le ha confiado.

Veterinario de 1.^a clase, cursó en Alcalá de Henares y en la Escuela especial de Madrid, obteniendo notas de sobresaliente, estableciéndose en esta villa hace 21 años.

En la actualidad es inspector de carnes nombrado por R. O. Delegado de veterinaria en Agricultura y Ganadería de esta Provincia, Inspector veterinario del Puerto de Bilbao, y Subdelegado de Vizcaya.

Durante el sitio del año 74 estuvo encargado de la asistencia facultativa de las brigadas de acémilas del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en cuyo puesto prestó buenos servicios.

Ha escrito varias memorias notables sobre la «triquina» y la «solitaria» que se conservan en los archivos del Gobierno civil y del Municipio, y posee varios cuadros técnicos de mérito que han sido elogiados por hombres competentes.

En los periódicos profesionales ha colaborado con asiduidad, y es, en fin, un distinguido miembro de la veterinaria española, que desempeñará con celo é inteligencia el cargo de Subdelegado de la provincia con que se le ha honrado últimamente.»

SECCIÓN CIENTÍFICA.

CLÍNICA MÉDICA

ANODIA

(Continuación.)

Indudablemente, doctor, me dirás que no debía obrar con tanta tiranía con mis compañeros, que debía ser el amparo y protector de todos ellos, en vez de ser su verdugo, como lo estoy siendo; ¡pero es tan agradable el metal dorado y fascina tanto mi vista, que en verdad, doctor, no tengo valor para abandonar el torcido camino que desde un principio emprendí! Yo me opongo con todas mis fuerzas y empleo toda mi influencia para impedir á todo lo que sea progreso y aquello que pueda redundar en mi perjuicio y en beneficio de los que yo considero como súbditos. Sin embargo de todo esto, Muley sufre más directamente el pedrizco, mientras que yo me quedo riéndome de este pobrete rifeño y burlándome de los demás, siguiendo la gá-bula de mis nefandos negocios, con cuyo

producto he podido adquirir esta para mí suntuosa vivienda, cosa que nunca pudieron conseguir los que me antecedieron en el gran destino que hoy desempeño, aun cuando sabían y trabajaron más que yo; sí que se llevaron al otro mundo su honra inmaculada y sin mancha, pero murieron pobres. ¿No es verdad, doctor, que fueron unos tontos? Hay que vivir con los progresos del siglo y ser audaces y desvergonzados; sin estas sublimes cualidades está uno expuesto á morir de hambre, y esto no deja el ser una necesidad.

Esas ranas, por lo tanto, vienen aquí á enterarse de la gravedad en que se halla Muley el Zenit y pedirle cuenta de los asesinatos que ha cometido en sus familias sin beneficio para la ciencia; le desean, como yo, una muerte cercana, porque de este modo, su vida sería más larga y tranquila; pero si tan desgraciado suceso ocurriese, ¡del que Alah nos libre! ¿qué sería de nuestra desgraciada ciencia? Indudablemente retrocedería en el camino del progreso que Muley, con su sabiduría, le ha imprimido desde que lo elevó al alto puesto que hoy ocupa, y al que nunca pensó llegar; quedarían sin resolver los profundos misterios científicos que mi sumiso protegido trata descubrir destripando esos batráceos, y con cuyas tonterías tiene embebidos, atónitos y obedientes, á todos los moros necios é ignorantes de esta kábila, pasando por sabio y muy iniciado en las leyes del organismo ranófilo.

Así es que esas ranas no abandonarían esta estancia hasta que no hayan entonado un salmo fúnebre por el alma del finado, único modo de poderse ir tranquilos á sus pantanos, y seguras de que su vida ya no corre peligros.

Son, sin duda alguna, los animales que con más derecho están en esta habitación.

Ese lumbricoide, cubierto de fango,

viene á ayudar con su supuesta ciencia práctica á que Muley se restablezca de su dolencia lo más pronto posible, porque le interesa en gran manera la salud del paciente, que al obsequiarlo con su visita, cree que me complace á mí, que más de una vez le hago ganar (por compasión), algunos ochavos morunos, con lo que lo tengo obediente, me colma de alabanzas y lo manejo á mi capricho. Según dice, ha venido de lejanas tierras á instalarse en esta kábila como nuestro paria, por más que desciende de nobles y por sus venas asegura que circula sangre azul, lo que no deja el ser una pretensión necia en estos tiempos que corremos, y en los que los principios democráticos progresan á pasos agigantados y amenazan derrumbar todos esos privilegios de rancios pergaminos, y esas vetustas tonterías aristocráticas; pero nadie puede disuadirle de su necedad, por más que muchas veces le he dicho á este pobrete, que en la época de positivismo en que vivimos, *oros son triunfos*. Ha sido admitido en esta kábila por caridad y por evitar que muera de necesidad, pero con la expresa condición de que no ha de variar su natural medio de progresión, arrastrarse por tierra y á nuestras plantas; condición que ha aceptado de buen grado á pesar de su nobleza; también ha hecho creer á muchos ignorantes que ha visto y tratado todas las enfermedades, y esto, indudablemente, le hace venir aquí á ver si puede ser útil á Muley, pensando tal vez que nosotros creemos, lo que estamos muy lejos de creer y han creído otros, que allá, en su tierra, era un gran práctico; ya veis, doctor, como estira su delgado y prolongado cuello para conseguir ver el semblante del paciente y que este lo vea y fije en la lombriz su atención, para que no olvidemos que no ha sido la última en acudir en nuestro auxilio; pero sin comprender ese rastrero

animal que no nos ocupamos de él en estos críticos y supremos momentos de peligro, y que tal vez lo que consiga con su impertinente presencia en este lugar, que sin pensar, de un pisotón con nuestras babuchas lo aplastemos y quede convertido en una cinta, siendo transformado en una *tenia*. ¿Veis, doctor, ese legajo que trae sobre la parte superior de su dorso atado con una sogá de esparto verde? Estoy seguro que es alguna plegaria *dogmasia* que habrá endilgado al profeta pidiéndole la salud de Muley, y la trae para que la veamos y comprendamos que es una lombriz caballerosa y en alto grado agradecida á los favores que de vez en cuando le dispensamos, haciéndole ocupar un sillón en el que nunca debió sentarse como censor; pero le permitimos esto, porque sólo está de bulto y hace lo que le mandamos.

En cuanto á ese alveolar y diminuto roedor que veis en aquel obscuro rincón y que con tanto afán roe un hueso de dátíl que hace poco pudo recoger debajo de la cama del Zenit, también ha venido de lejanas tierras, de una kábila que siempre nos ha sido rebelde, que es nómada é independiente, la cual ocupa un extremo del Rif y que jamás hemos podido dominar, ni con nuestros fingidos ni engañosos halagos, ni por la fuerza: ha venido con la filfa de que su ciencia le proporcionaba en su país un producto de unas 3.000 pesetas, cantidad que muchos quisieran ganar, pero que él la cree muy exigua, atendiendo á sus pretensiones; además de que, descontento de los moros de su kábila, que no le daban la importancia que él cree tener y que sus clientes no le pagaban bien sus altos conocimientos, ha venido á ponerse bajo nuestra protección como renegado y humilde servidor; pero trae una presunción y una ambición sin límites, y quiere entrar, aun cuando no sea más que de matarife, en esta kábila

de mi mando, porque dice ser muy entendido en el oficio, y sobre todo que es un gran *sanador*, como dicen por su tierra. Todo su deseo es figurar como jefe y ser incluido en nómina, para lo que ya ha hecho algunas probaturas, y por cierto que lo ha hecho muy mal, por lo que se ha quedado siendo lo que era.

A pesar de haber sufrido tantos desengaños, no comprende este necio y microscópico roedor lo que estos significan, y persiste en su torpe empeño de querer ser algo, lo que es muy difícil que consiga, por lo menos mientras yo tenga el mando de esta kábila. También nos ha venido diciendo que su estudio predilecto es la Astronomía, y que en su kábila se entretenía haciéndoles el *calendario* (¿el rendimiento de este trabajo lo incluiría en el producto anual de las 3.000 pesetas?), como en vuestra tierra lo hace el Zaragozano; para lo cual lo creo más á propósito que para enseñar la ciencia que profesó en el país de los cristianos Reina, Calvo, Arredondo, Paracuellos, Caveró y otros. Todo lo que emprende es diminuto como él es, y sólo se empeña en tonterías que únicamente sirven para poner más de relieve su ya conocida ignorancia, que se burlen de él y hacerse mucho más pequeño que es. Sin embargo, como no pierde la esperanza de alcanzar algún mendrugo, aun cuando sea duro como un guirrajo, en último apuro cree que podrá entrar como mozo de cuadra en las caballerizas del gran Califa, lo que aún lo encuentro dudoso: pero esa esperanza que tiene yo no trato el desvanecerla, muy al contrario, la sostengo y aliento, porque de este modo lo tengo como un perro bull-dog, siempre obediente y dispuesto á arrojar-se sobre la persona que le indico, que me incomoda ó no es de mi agrado, y esto lo hace con fidelidad, por absurdo y deshonesto que sea lo que le mando; además, me sirvo de este roedorcillo para

que chille, alborote y nueva escándalos en los sitios que me conviene y se trata de modificar en perjuicio de mis intereses y del mando que ejerzo, el código que yo tengo impuesto á esta kábila. Pero si te he de ser franco, doctor, también este ratoncillo preocupa mi imaginación algunos ratos, porque no me inspira la mayor confianza, y me temo que se me revele y vuelva á reincidir en su renegación, porque he llegado á comprender, que aun cuando vale bien poco, tiene un carácter sumamente voluble, y el día que se convenza de que yo no quiero darle lo que él ambiciona, se pasará á otra kábila, donde le prometan, mas que nunca le cumplan lo prometido.

Con todos estos animales me he llegado á formar la guardia pretoriana, sumisa y sujeta á mi omnimoda voluntad, siendo su jefe Muley, y con la cual he conseguido tener toda esta kábila bajo mi dominio y soberbio despotismo, disponiendo de todo á mi capricho y en beneficio de mis sagrados y queridos intereses; sirviéndome de ellos para hacer frente á los independientes cristianos, que se ocupan en hacer públicas mis fechorías y no me dejan un momento de reposo.

Ya tienes explicado, mi querido doctor, el por qué consentimos la permanencia de esos animalitos en esta estancia ó vivienda, en otro tiempo consagrada á la ciencia, á la ley y á la razón, y hoy transformada en una sentina del vicio, la holganza, la deprabación, la inmoralidad y el sucio negocio; todo lo cual llevo á cabo contando con el beneplácito del gran Califa, sobre el cual ejerzo una influencia ilimitada. En resumen, puedo decirte, doctor, que aquí estamos constituidos en una *Logia vandálica*, de la que por mi audacia me he constituido y soy el Gran Oriente.

En cuanto á los cristianos, ¿cómo no

los he de aborrecer de muerte? Se congregaron el mayor número allá por el 83, para pedir que los que vinieran á esta casa, que no pudieran entrar si no presentaban un papel con el cual probaran que habían obtenido no sé qué grado, que aun cuando yo no entiendo absolutamente nada de eso que se llama *bachillerato*, desde luego presumí que debía ser un asunto que no debía convenirme, en el mero hecho de ser una invención de mis enemigos los cristianos; y no me equivoqué, no me convenía por tres razones que oireis, doctor:

1.^a Porque con el tal grado á mi me quitaban el derecho de reconocer los individuos que han de ingresar en este santuario, que debía ser, y se cree por muchos que es, de la ciencia; pero el que tal cosa crea, está en un grave error. Esto, por lo tanto, me privaría por el pronto de la parte que más pingües ganancias me produce mi empleo de mandarín, al mismo tiempo que, de admitir esta modificación, se rebajaría en gran manera mi preponderancia y mi predominio en esta kábila, que hoy tan obediente la tengo.

2.^a Que de admitir tal desacierto del grado, de seguro que disminuiría considerablemente el número de los que vienen anualmente aquí para instruirse, á pesar de que suelen salir, en general, más torpes que entraron, y al disminuir el número de ingresantes, ya podeis suponer, doctor, la gran baja que mis fondos anuales experimentarían.

Y 3.^a Porque hay una gran diferencia de explicar á muchachos con escasa instrucción, á bachilleres; los primeros no pueden recoger nuestros muchos dislates y las barbaridades que de continuo les endosamos, y como no las comprenden, nos consideran como unos sabios; al paso que á los segundos, á los bachilleres, siempre estaríamos en eminente peligro de que se apercibieran de nuestras mu-

chas faltas, lo cual no sólo daría lugar á su acerba crítica, sino á que nos calificaran tal como somos, como unos necios, presuntuosos é ignorantes.

Para evitar todo esto, doctor, tuvimos que poner en activa campaña á toda nuestra guardia pretoriana, para que declarasen cruda guerra y sin cuartel á los cristianos y al maldito grado, haciéndole decir al sumiso Muley la mayor de las barbaridades, que el gradito *era el veneno de la juventud*. ¡Cuántos disgustos le ha proporcionado al Zenit estas palabras y su ciega obediencia á mis arbitrarios y despóticos mandatos, doctor! Pero no le pesaban, porque no los recibía más que en recompensa de los muchos y grandes favores que yo le tenía dispensados.

Hasta el presente he conseguido mi objeto, doctor, que es el que se desatiendan las miles de solicitudes y peticiones que los cristianos han presentado á los poderes de la nación, con la idea de que se adoptase el tan infernal, para mí, grado de Bachiller: es verdad que, para conseguir mi deseo, he puesto en juego toda mi influencia, y más particularmente la mucha que tiene nuestro gran Califa, habiendo conseguido que todo quede como estaba y á gusto de nuestro deseo.

Además, los cristianos se ocupan diariamente en poner nuestras faltas de relieve, haciéndolas conocer á los que jamás hubieran teuido la más remota noticia de ellas, y dándonos á conocer á cristianos y moros, tal como somos, lo cual no es de nuestro agrado y me obliga á hacerles la oposición; pero son tan tenaces en sus propósitos, que de ningún modo puedo reducirlos al silencio que yo deseo y que constituiría la felicidad de mi vida.

Me dirás, doctor, que los cristianos tienen razón, la que yo no puedo negar, porque desean y piden la instrucción y

el progreso científico, la justicia y la severidad que debe haber en las pruebas ó exámenes, y en que esta casa sea el tipo de la moralidad y de la instrucción teórico-práctica; pero comprenderás, doctor, que nada de lo que desean tus amigos puede ser ni nos conviene para nuestros especulativos fines y conservar el mando que ejercemos en esta kábila, y á más, pasar por moros sabios: para conseguir nuestros diabólicos designios, nos es de absoluta necesidad tener en la mayor ignorancia posible, aun cuando llegase al embrutecimiento, á moros y cristianos; y desgraciados de nosotros el día en que, tantos amigos como enemigos, lleguen á tener la instrucción que deben tener, y que debíamos darles en este santuario de la ciencia (por lo menos esa es la obligación que nuestro destino nos impone, que á pesar de no cumplirla, no dejamos de cobrar la nómina de lo que el Gobierno de la nación nos paga por nuestra holganza y descuido): ese día, doctor, será el más fatal para nosotros y el preludio de nuestra inevitable caída; porque entonces, todos comprenderán la farsa de que nos hemos valido para tenerlos engañados por tanto tiempo. La ignorancia, doctor, comprendereis que es el poderoso escudo que nos protege y amortigua en algún tanto los certeros tiros que nos dirigen los cristianos y el tupido velo que tapa nuestro perverso modo de proceder; por esto nos oponemos á la instrucción, por más que sabemos que es buena y de absoluta necesidad para esta kábila: ¡ya que pudiésemos envolver en él á unos cuantos cristianos que son nuestra constante pesadilla, y de los cuales no podemos librarnos, ni creo nos libramos nunca!

He sido franco y explícito contigo, doctor, revelándote todos nuestros secretos, y sobre los que tenía el sagrado deber de guardar el mayor silencio; ya puedes comprender por qué te rogué al

principio de mi relato que no revelases nada de cuanto te dijese, por lo que repito que guardes, sobre todo, el mayor secreto, de lo contrario el gran Califa me castigaría desterrándome por toda la vida al abrasador desierto del Sahara.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

LITERATURA PERRUNA

Entre los innumerables animales que en el mundo existen, ninguno es más digno que le dediquemos un recuerdo que el perro, amigo leal y cariñoso del hombre, cuyo valor suele ser heroico en ocasiones, cuya inteligencia hay que reconocer, cuya gratitud está grabada en multitud de ejemplos, y de cuya fidelidad nadie puede dudar.

Es innumerable la variedad perruna, como puede verse en las obras de Jenofonte, en la *Re Rustica* de Varrón, en las *Geórgicas* de Virgilio, en la *Historia animalium* de Conrado Gesner y en Cuneo y Cuvier, que admitía hasta 48 variedades; pero no nos metamos en dibujos zoológicos, pues sólo á título de amenidad escribimos sobre los perros, que hasta en astronomía los encontramos, como sucede en la constelación del *Can Mayor*, á la que pertenece la más refulgente estrella del cielo, que es Sirio, según algunos astrónomos.

Homero, el gran padre de la poesía, pintó en sus versos al perro de Ulises, que, después de mucho tiempo de ausencia, reconoció á su amo; Platón, Aristóteles y los romanos ensalzaron las cualidades del perro, teniendo esclavos muy diestros para educarlos, y en los atrios de las puertas de las casas había un hueco para el perro, que, donde no vivo, estaba representado en escultura

con la inscripción *Cave canem*, guárdate del perro.

En la guerra ha prestado buenos servicios, como hizo Agiselaos rodeando de una guardia de perros el campamento en el cerco de Mantinea; perros mastines, armados con agudos pinchos en collares de bronce, auxiliaron al rey de Sidia en la guerra de los Cimmerios, y con valientes mastines triunfaron de los Efesios los pobladores de Magnesia; los escoceses llevaban perros en los combates, y Campillo dice que Pizarro los empleó en América en la batalla de Casamalca.

En la Historia de las Indias dice Oviedo que Vasco Núñez de Balboa tenía un perro tan inteligente, que distinguía al indio manso del bravo, perro de hocico negro, muy recio, llamado *Leoncito*; en Francia los han usado en la Edad Media; los bosnianos, en las campañas de 1769, organizaron centinelas perrunas; las patrullas austriacas que sitiaban á Dubitza en 1788 fueron puestas en desorden por una cuadrilla de perros; los franceses, en Argelia, los han llevado como útiles vigilantes, distinguiéndose los perros de Bujía, que olfateaban á los moros á largas distancias.

Como vemos por los apuntes que anteceden, hay muy buenos servicios prestados por estos carnívoros diptígrados, tipo de la familia de los cánidas del orden de las fieras, habiendo servido, además, para que el pintor Vicias, famoso en Grecia, y el escultor Simón, de Egina, lo enaltecieran con sus pinceles y buril; para que el rey Clovis fundara una caballeresca Orden, *Del perro y el Gallo*, según pergaminos de aquellos tiempos; para que Lope de Vega escribiera su comedia de *El perro del jardinero*, y para que Pernet y Suyders dibujaran sus famosos cuadros de *El perro del regimiento* y *Un perro luchando con un oso*.

Las castas y variedades de los perros son muchísimas, debidas en gran parte al hombre, que las prepara para sacar individuos que tengan determinadas cualidades, creyéndose que, si existen algunos en estado salvaje en la América meridional, son bandadas de los abandonados por los españoles, que cazan y se defienden mancomunadamente; el *Canis familiaris*, de Lineo, que caracterizó por tener la cola encorvada hácia la izquierda; el mastín de gran tamaño y fidelidad, el perro de presa ó alano, el perro de aguas muy inteligente, el páchón y el perdiguero, que sobresalen por su olfato, el lebrél ó galgo, notable por su prodigiosa agilidad, el podenco ó conejero, los perros tan famosos del monte de San Bernardo, los habaneros, chino, ratonero, ingleses, etc., etc., son los más importantes entre las innumerables castas que se conocen.

Aun cuando el insigne naturalista sueco, Lineo, asegura que no hay esencial diferencia entre el lobo y el perro, puesto que de la cruce de ambas razas resulta el perro-lobo, tan conocido por los pastores; considerada la diferencia en lo que de moral é inteligente puede tener, hay las grandes entre perro y lobo, y más aún, si puntualizarse quiere la cosa, hasta entre el perro civilizado y el salvaje: el barón de Humbold hace notar que las bandas de perros salvajes que moran en las soledades de América, tienen el pelo erizado y son de aspecto feroz, mientras que el doméstico ó civilizado es de fino pelo y mirar inteligente, y debe esto ser resultado del trato de gentes, de la domesticidad y de las modificaciones experimentadas á través de muchas generaciones, puesto que todos tenemos noticias de esos perros sabios exhibidos en circos, plazas y teatros, dando muestras de habilidad é inteligencia, y digo inteligencia, porque en mi sentir, el perro, como muchísimos

otros animales, debe recordar y comparar á su manera, debe experimentar penas y dolores, alegrías y satisfacciones, pues aunque esto sea muy discutible, no de otra manera se explican casos raros que nos citan muchos autores y que más adelante consignaremos.

El perro vive poco, y es de lamentar que tan agradecido compañero del hombre, tenga por límite de su existencia catorce, dieciseis ó veinte años lo más; es lástima que se les maltrate, y hasta como bestia de carga y de arrastre se le emplee; es lástima que se les someta á malos tratamientos, á pesar que dócil y sumiso todo lo sufre, lo mismo en las ardientes zonas africanas que en las heladas regiones de la Siberia; pero en todo un talento pensador y un genio observador verán algo así como facultades intelectivas de la raza canina, algo así como ráfagas de moral, y algo así parecido al brillo de algunas virtudes; á pesar de esto, en París fueron sujetos á tributo por reglamento, en 1845, y en España se sigue también esta costumbre, que nos parece impropio, como es impropio el bozal, que no puede impedir, mas puede provocar la rabia, aunque otra cosa crean los encargados de la disminución individual de la raza canina en los ardorosos meses del estío.

En el siglo actual, á primeros, llamó la atención un perro llamado «Munito», que en salones de magnates y príncipes exhibía el holandés Nief, con tan grande habilidad, que algunos llegaron á creer que en aquel perro había encarnado el mismísimo demonio: aquel perro «Munito», puesto en una mesa sobre la que había un alfabeto en letras sueltas, contestaba á su dueño por escrito las preguntas que le hacía, aunque fuera en diferentes idiomas; era experto en jugar al dominó, de tal suerte, que competía con varios jugadores; es verdad que era listo, estaba muy bien aleccionado y su

ama le ayudaba con ciertas señas para el complemento de sus habilidades.

Los árabes hablan del perro de Yerrif, que era un mastín que defendió á una criatura en el campo contra un lobo, hasta matarlo, no sin sufrir caricias que le ensangrentaron la cara, perro que se llamaba «Kirós»; no pudiendo un perrito pequeño en una casa campestre coger en la cocina un buen sitio para resguardarse del frío, por estar ocupados por otros de más poder y corpulencia, ideó la treta de salir aullando al corral, llamar la atención de los compañeros perrunos, que salieron alborotando, y, en tanto, él se metió en la cocina, ocupando el mejor puesto. Un perro, en la parroquia de San Julián, de Sevilla, en la epidemia que en 1648 asoló á aquella hermosa ciudad, acompañó á toda una familia á la última morada, y tendido junto á la zanja, murió al cabo de pocos días, sin comer ni beber, demostrando su dolor á pesar de la comida y bebida que le ofrecieron los sepultureros.

Cuéntase que un perro, llamado «Parada», acudía todos los días, durante la Revolución francesa, ante el palacio de las Tullerías en 1789, y colocado entre los músicos de la banda de la Guardia nacional, permanecía quieto hasta cesar de tocar la música, desapareciendo para volver al siguiente, y que llevado á Italia después, siguiendo á la música del regimiento, murió al lado del general Desaix, en la batalla de Marengo, acribillado por la metralla.

En Londres, lady March-Orthy, viuda, perdió á una hija de seis años, y después de suicidarse, por ser infructuosas las pesquisas puestas en práctica para encontrarla, lo fué por el perro, que siguiendo á un hombre que llevaba de la mano á una niña como de diez años, fué al cabo reconocida por su aya y puesta en posesión de una fortuna considerable que su madre dejara.

El perro de Montargis descubrió al caballero Macario, asesino de su amo Aubry de Montdidier, por sospechas de su hermano, al ver que el perro embestía á dicho caballero siempre que lo encontraba al paso, y apelando al juicio de Dios, tan en boga en los tiempos de la Edad media; el perro venció al hombre, que confesó al fin su crimen y fué castigado; y todavía podemos acordarnos del célebre perro Paco, que hasta los periódicos hablaron de él, entusiasta por los toros y al no menos nombrado *bull-dog*, del célebre proceso de la calle de Fuen-carral.

Estos ejemplos consignados de perros célebres, tomados en su mayoría de un ilustrado profesor que nos merece entero crédito, nos demuestran la inteligencia de esta clase de animales, la abnegación que en ellos cabe hasta despreciar la vida por sus dueños, su memoria prodigiosa en algunas ocasiones, su valor llevado á tan alto grado en otras, y su lealtad nunca desmentida, que hacen dignas de la publicación de estas mal hilvanadas ideas sobre este animal, quizá, y hasta sin quizá, el amigo más fiel que puede tener el hombre.

Y como en asunto de perros, sucede que los hombres son á veces como el perro del tío Camama, que huye cuando se le llama, yo llamo á los veterinarios á que vayan dando á conocer las particularidades más notables que presentan muchas especies de animales, dignas por su importancia de ser conocidas, pues así es como se divulgan los conocimientos científicos en amena literatura que, leída sin sentir, vá á nutrir las ideas que germinan en las anfractuosidades cerebrales, excitándolas á las investigaciones prácticas, que los animales esparcidos por el universo pueden tener en pro de la vida del hombre y en beneficio de las necesidades humanas, aspiraciones dignas de figurar en todo aquel que se

interese por el adelanto de las ciencias.

A. TORTOSA VIDAL.

LISTA

de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.

D. JOSÉ NAVALÓN. — Higuera (Albacete). Se suscribió en 1.º de Octubre de 1886 y no ha pagado un sólo céntimo. Se le han escrito cuatro cartas y deja adeudando 42 pesetas.

D. JOSÉ MORALEDA. — Villacañas (Toledo). Dejó adeudando 32 pesetas por suscripción á la *Gaceta* y 29 cuadernos del «Diccionario.» Se le han escrito tres cartas y no contesta.

D. MANUEL MURIEL BENITEZ. — Moraleja del Vino (Zamora). Dejó adeudando este profesor 37 pesetas, y no se ha dignado contestar á las varias cartas que se le han dirigido.

D. JOSÉ VILAR PEREZ, establecido en Orce (Granada). Dejó adeudando por la suscripción 39 pesetas, y la obra «El Indispensable», valor de 4 pesetas, y tampoco ha contestado á los distintos ruegos hechos en diferentes meses.

D. JOSÉ VELASCO MUÑOZ, establecido en Haro (Logroño). Deja adeu-

dando la cantidad de 36 pesetas, que se le ha reclamado en distintas ocasiones.

D. RICARDO GONZALEZ ALFARACHE. — Algeciras (Cadiz). Debe por la suscripción á este periódico, y se le suspendió el envío, 51 pesetas, reclamadas por varias cartas, y... nada.

D. MARIANO VILLARAN. — Los Balbases (Burgos). Deja este profesor una deuda de 42 pesetas, que se le ha rogado mande aunque fuera en varias partidas para facilitarle el pago, y se le han escrito tres cartas.

D. BLAS DE ANDRÉS. — Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Deja adeudando 72 pesetas, reclamadas por varias cartas, y el silencio ha sido la contestación.

Continuaremos en los siguientes números esta lista, que tanto hemos derogado y que somos los primeros en lamentar salgan á la luz pública nombres de compañeros, que callaríamos por honra de todos, pero bien merecido lo tienen, por no querer ni aun contestar á nuestros ruegos, ni mandar se les suspenda la remisión del periódico, que no es obligatoria, así es que el que no quiera ó no pueda pagar, mande que no se le remita el periódico, y así sabremos á qué atenernos.

MADRID, 1890.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS MINUESA,
calle de Juanelo, núm. 19.